

Boletín de Adhesión

Plan de Pensiones de los empleados de Telyco (N-4047) integrado en Fonditel B, Fondo de Pensiones (F-0437)

Sistema: Empleo - **Modalidad:** Aportación definida

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE: (adjuntar fotocopia NIF/NIE en vigor):

Nombre y Apellidos: _____ NIF/NIE: _____
 Domicilio fiscal ⁽¹⁾⁽²⁾: _____ Población: _____ C.P.: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Sexo: ☐ V ☐ M
 TLF ⁽³⁾: _____ Email ⁽³⁾: _____
 Domicilio postal (solo si es diferente al fiscal): _____ Población: _____ C.P.: _____

⁽¹⁾ En caso de residencia foral, se tributará en el régimen foral correspondiente acreditado mediante DNI o certificado tributario.

⁽²⁾ En caso de residencia en el extranjero, deberá acreditarse mediante certificado expedido por la autoridad fiscal correspondiente en el sentido del Convenio.

⁽³⁾ Obligatorio conforme al RD 738/2020: toda la documentación estará a disposición del partícipe en nuestra página web www.fonditel.es. Sólo lo recibirá en papel si lo solicita expresamente por escrito a clientes.pensiones@fonditel.es

EFFECTIVIDAD DE INCORPORACIÓN AL PLAN DE PENSIONES

El alta del Partícipe se producirá de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Plan de Pensiones.

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

Para caso de fallecimiento designo como beneficiarios (SOLO PERSONAS FÍSICAS)

Nombre y Apellidos	NIF/NIE	Parentesco (si lo hubiere)	Porcentaje

Si no se indica porcentaje se entenderá por partes iguales. En caso de fallecimiento previo de alguno de ellos su porcentaje se distribuirá proporcionalmente entre el resto. A falta de designación expresa se considerarán beneficiarios del partícipe o del beneficiario, por orden preferente y excluyente:

1º Cónyuge, que lo fuera a la fecha del fallecimiento.

3º Padres, por partes iguales o al superviviente por la totalidad.

2º Hijos supervivientes, por partes iguales.

4º Los herederos del partícipe/beneficiario.

En defecto de herederos el derecho consolidado acrecerá la cuenta de posición del Plan.

Los derechos consolidados NO SON REEMBOLSABLES hasta el acaecimiento de las contingencias recogidas en el Reglamento del Plan de pensiones o, en su caso, los supuestos excepcionales.

El presente plan de pensiones no garantiza rentabilidad, con la posibilidad de incurrir en pérdidas.

El abajo firmante declara expresamente conocer y aceptar íntegramente el Reglamento del Plan de Pensiones.

☐ He leído y acepto las condiciones establecidas en la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS, sin perjuicio del derecho de oposición.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fecha de entrada Comisión de Control

(Firma del solicitante)

Fecha aprobación Comisión de Control

El impreso debe convertirse en formato no editable antes de su firma y envío
IMPORTANTE: Firme la Política de Protección de Datos

Cumplimente este documento y una vez firmado, remítalo a la Comisión de Control del plan de pensiones para su aprobación. Una vez aceptada la solicitud, la Comisión de Control lo comunicará al Promotor y a la Entidad Gestora.

NOTA INFORMATIVA

La presente Nota Informativa describe las características principales del Plan de Pensiones de los empleados de Telyco (N-4047), que se configura como una institución de previsión de carácter privado, voluntario y complementario de la Seguridad Social que, en razón de sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida, que no otorga garantía alguna a partícipes ni a beneficiarios.

Promotor, Entidad Gestora y Entidad Depositaria

La entidad promotora del Plan de Pensiones es: "Teleinformática y Comunicaciones, S.A.U." con domicilio social Madrid, C/ Marroquina, 43.

La entidad gestora del Fondo de Pensiones es Fonditel Pensiones, EGFP, S.A., inscrita el registro especial de la DGSFP con el número G-0162 y con domicilio social en Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid.

La entidad depositaria del Fondo de Pensiones es BBVA, S.A., inscrita en el registro especial de la DGSFP con el número D-0025 y con domicilio social en Madrid, C/ María Tubau, nº 10, Edificio B, 28050 Madrid.

El Plan de Pensiones se rige por sus Especificaciones, las disposiciones contenidas en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre y en el Real Decreto 304/2004, de 24 de febrero y, en materia fiscal, Ley 35/2006, de 28 de noviembre y el RD 439/2007, de 30 de marzo, así como cuantas otras disposiciones normativas de cualquier rango que actualmente o en un futuro puedan resultarles de aplicación.

Régimen de aportaciones y contingencias

Las aportaciones se efectuarán conforme a lo establecido en las Especificaciones del Plan de Pensiones.

Las contingencias contempladas en el Plan de Pensiones son: Jubilación, Anticipo de Jubilación (en su caso, conforme al régimen de la Seguridad Social aplicable al partícipe), Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual, Absoluta y Permanente para todo trabajo y Gran Invalidez, Fallecimiento, Dependencia severa o gran dependencia; conforme al régimen de la Seguridad Social aplicable al partícipe.

Cuando no sea posible el acceso de una partícipe a la jubilación, la contingencia se entenderá producida a partir de que cumpla 65 años de edad, en el momento en que el partícipe no ejerza o haya cesado en la actividad laboral o profesional, y no se encuentre cotizando para ningún Régimen de la Seguridad Social.

Una vez iniciado el cobro o anticipo de la prestación correspondiente a jubilación, las aportaciones posteriores sólo podrán destinarse a las contingencias de fallecimiento y dependencia.

Límites de aportaciones

El límite máximo conjunto de las aportaciones y contribuciones en planes de pensiones individuales y de empleo no podrá exceder de 10.000 euros anuales, siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales o de aportaciones del trabajador al plan de pensiones de empleo, aplicando un multiplicador en función de si el importe anual de la contribución empresarial es superior o inferior a 1.500 euros anuales. En todo caso se aplicará el multiplicador 1 cuando el trabajador obtenga en el ejercicio rendimientos íntegros del trabajo superiores a 60.000€.

Las aportaciones anuales máximas realizadas por una persona con discapacidad no podrán rebasar la cantidad de 24.250 euros. Las aportaciones anuales máximas realizadas por cada partícipe a favor de discapacitados no podrán rebasar los 10.000 Euros.

Es posible realizar aportaciones a Planes de Pensiones de los que sea titular el cónyuge si éste no obtiene rendimientos netos de trabajo ni de actividades empresariales o profesionales, o los obtiene en cuantía inferior a 8.000 euros anuales; en este caso el límite serán los 1.000 Euros.

En caso de superar los límites mencionados, el exceso sobre la aportación máxima podrá retirarse antes del 30 de junio del año siguiente. La no retirada del exceso constituirá infracción que será sancionada con una multa equivalente al 50 por ciento de dicho exceso, sin perjuicio de la inmediata retirada del exceso.

Régimen de prestaciones, posibles beneficiarios, formas de cobro y garantía de las prestaciones

Las prestaciones de los planes de pensiones tendrán el carácter de dinerarias y se ajustarán estrictamente al cálculo derivado de sistemas actuariales o financieros de capitalización individual.

Los posibles beneficiarios son las personas físicas con derecho a prestación, hayan sido o no partícipes.

Las prestaciones podrán percibirse en forma de capital, en forma de renta, mixtas o distinta de las anteriores en forma de pagos sin periodicidad regular.

En la solicitud de prestación se deberá concretar la forma de cobro elegida por el beneficiario, acompañándose la documentación de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones del Plan para cada una de las contingencias previstas. Presentada la solicitud de prestación con la documentación requerida, la Entidad Gestora, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la documentación, comunicará al beneficiario mediante escrito el reconocimiento de su derecho a la prestación, con indicación del número de unidades de cuenta en que ha quedado cuantificada su prestación, así como, la forma y elementos definidores por los que el beneficiario hubiera optado.

Supuestos excepcionales de liquidez

Excepcionalmente, los derechos consolidados del plan de pensiones podrán hacerse efectivos en su totalidad o en parte en los supuestos de desempleo de larga duración / enfermedad grave siempre que lo contemplen expresamente las especificaciones del plan de pensiones.

Los fondos de pensiones calcularán diariamente el valor de la cuenta de posición de los planes integrados en él. A efectos de la realización de aportaciones a planes de pensiones, movilización de derechos consolidados, reconocimiento de prestaciones y liquidez de derechos consolidados en supuestos excepcionales, se utilizará el valor diariamente fijado de la cuenta de posición del plan, aplicándose el correspondiente a la fecha en que se haga efectiva la aportación, la movilización, la liquidez o el pago de la prestación.

Los derechos consolidados no podrán movilizarse a otros planes de pensiones o a planes de previsión asegurados o a planes de previsión social empresarial, salvo en el supuesto de extinción de la relación laboral y sólo si está previsto en las especificaciones del plan, o por terminación del plan de pensiones. El partícipe deberá dirigirse a la entidad gestora de destino para iniciar el traspaso. Una vez solicitado, y en el plazo de 20 días hábiles desde la recepción de toda la documentación, deberá ordenarse la transferencia bancaria. En el supuesto de movilización, la cuantificación de los derechos consolidados/económicos deberá realizarse conforme al valor de la cuenta de posición del Plan correspondiente al día hábil anterior a la fecha en que se haga efectiva la movilización por la Entidad Gestora.

Comisiones y gastos

Comisión de Depósito: Hasta 3.005.060,52€ 0,05%; Más 3.005.060,52€ 0,01%.

Comisión de Gestión: Hasta 3 mill. 0,35%; Más 3 mill. 0,329%.

Instancias de reclamación

Departamento o Servicio de atención al cliente: Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid .

Los partícipes y beneficiarios podrán acceder a través de la web de Fonditel (www.fonditel.es) o bien solicitándolo a la comisión de control a las especificaciones del plan de pensiones, a las normas de funcionamiento del fondo de pensiones, a la declaración de la política de inversión y a la información periódica.

IMPORTANTE: Firme la Política de Protección de Datos

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
1. Responsable de tratamiento	FONDITEL PENSIONES, EGFP, S.A.	FONDITEL PENSIONES, EGFP, S.A. Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid Tfno. +34 915 56 99 80 clientes.pensiones@fonditel.es <i>¿Existe un Delegado de Protección de Datos en nuestra organización? ¿Cómo puedo contactar con él?</i> Sí, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos de Fonditel mediante correo electrónico a la dirección protecciondedatos@fonditel.es o dirigiendo un escrito a la dirección postal: Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid.
2. Finalidad del tratamiento y Legitimación	Finalidad 1: eficaz gestión, desarrollo y prestación de los servicios que tiene contratados. Base legitimadora: ejecución del contrato y el cumplimiento de una obligación legal. Finalidad 2: Comunicaciones sobre productos financieros similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación y que son gestionados por Fonditel. Base legitimadora: interés legítimo. Finalidad 3: se intercambiarán, de forma informatizada o no, datos personales con entidades del grupo Fonditel para fines administrativos o estadísticos internos. Base legitimadora: interés legítimo.	<i>¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales y cuál es la base que nos legitima?</i> Finalidad 1: Fonditel trata los datos personales recabados con el fin de una eficaz gestión, desarrollo y prestación de los servicios contratados por Vd., en particular, la tramitación de solicitudes relacionadas con la gestión del producto del que es titular. La legitimación para el tratamiento de sus datos es la propia ejecución del contrato y el cumplimiento de una obligación legal, entre otras, las establecidas en la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, Ley de Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Finalidad 2: Se podrán tratar sus datos personales para enviarle comunicaciones sobre productos financieros similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación y que son gestionados por Fonditel (incluyendo boletines de información) p.e.: fondos de inversión y/o planes de pensiones. La legitimación para el tratamiento de sus datos en este último caso es el interés legítimo del responsable en base a la expectativa razonable del interesado conforme al artículo 6.1 f) del Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos). En cualquier caso, Vd. tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos con la finalidad 2, marcando la presente casilla ☐, por correo electrónico a la dirección protecciondedatos@fonditel.es o dirigiendo un escrito a la dirección postal: Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid, con acreditación de su identidad. Finalidad 3: Fonditel únicamente intercambiará datos personales, de forma informatizada o no, con entidades del grupo Fonditel para la finalidad prevista de comunicación a clientes de productos financieros similares y para fines administrativos o estadísticos internos sobre la base del interés legítimo antes descrito (las empresas del grupo Fonditel que prestan productos financieros similares y a las que se comunicarán sus datos para esta finalidad es Fonditel Gestión, SGILC, S.A.). En cualquier caso, Vd. tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos con la finalidad 3, marcando la presente casilla ☐, por correo electrónico a la dirección protecciondedatos@fonditel.es o dirigiendo un escrito a la dirección postal: Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid, con acreditación de su identidad. <i>¿Será necesario que nos facilite todos sus datos? ¿Qué sucederá si no nos los facilita?</i> Sí, será necesario que nos facilite todos los datos personales que se identifican como obligatorios. En caso de que no nos facilite los datos solicitados podría afectar a la contratación del producto. El interesado será el único responsable de la cumplimentación de los formularios con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados. <i>¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?</i> Los datos personales proporcionados se conservarán durante la vigencia de la relación comercial, limitados a los fines para los que son tratados; una vez finalizada la relación comercial se conservarán mientras resulten adecuados o pertinentes, de acuerdo con la normativa en vigor y con los plazos de prescripción de las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de la relación comercial o de otras obligaciones legales. Respecto a las comunicaciones sobre productos financieros similares por empresas del grupo Fonditel, los datos serán conservados durante la vigencia de la relación comercial. En el supuesto de que hubiese consentido dicha finalidad tras la terminación de la relación comercial, en este caso, los datos se conservarán durante el tiempo necesario para facilitarle dicha información en tanto no se solicite su supresión por el interesado. <i>¿Realizaremos decisiones individualizadas automatizadas y/o elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos o le afecten significativamente de modo similar?</i> No se realizarán decisiones individuales automatizadas y/o elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos o le afecten significativamente de modo similar.
3. Destinatarios de cesiones	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.	<i>¿Comunicaremos sus datos personales a terceros?</i> Se le informa que los datos personales del interesado podrán ser comunicados a terceros en el supuesto de que resulte necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable. Fonditel llevará a cabo cesiones o comunicaciones de datos a las Administraciones Públicas, sin carácter limitativo, órganos administrativos en materia de gestión de reclamaciones (Comisión Nacional de Mercados de Valores), Autoridades de control en materia de protección de datos, Agencia Tributaria y Tribunales.
4. Destinatario de transferencia internacional	Sus datos de carácter personal NO serán transferidos a terceros países u organizaciones internacionales.	<i>Destinatario de transferencia internacional</i> Sus datos de carácter personal NO serán transferidos a terceros países u organizaciones internacionales.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
5. Derechos de los interesados	En relación al tratamiento de sus datos le amparan derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y retirada del consentimiento.	Derechos de los interesados Vd. tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernen, o no. Asimismo, tal y como prevé el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que usted tiene los siguientes derechos: - Acceder a sus datos Vd. tiene derecho a acceder a sus datos para conocer qué datos personales estamos tratando que le conciernen. - Solicitar la rectificación o supresión de sus datos En determinadas circunstancias, Vd. tiene derecho a rectificar aquellos datos personales inexactos que le conciernen que sean objeto de tratamiento por nuestra parte o, incluso, a solicitarnos su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no fueran necesarios para los fines que fueron recogidos. - Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos En determinadas circunstancias, Vd. tendrá derecho a solicitarnos la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso le informamos que únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones tal y como prevé el Reglamento General de Protección de Datos. - A la portabilidad de sus datos En determinadas circunstancias, Vd. tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, y que nos haya facilitado, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento. - Oponerse al tratamiento de sus datos Vd. tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos en los términos previstos en el artículo 21 del Reglamento General de Protección de Datos. ¿Dónde debe dirigirse para el ejercicio sus derechos? Para el ejercicio de los derechos reconocidos, el interesado podrá ponerse en contacto a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@fonditel.es o dirigiendo un escrito a la dirección: Ronda de la Comunicación, S/N, 28050 Madrid, con acreditación de su identidad. ¿Cuándo responderemos a su solicitud? Responderemos a sus peticiones a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el plazo de un mes desde la recepción de su solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. El responsable informará al interesado de la prórroga dentro del primer mes desde la solicitud. En caso de haber prestado el consentimiento, el interesado tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Si bien, en caso de retirar el consentimiento, solo recibirá comunicaciones establecidas en la normativa. ¿Usted tiene derecho a reclamar? Sí. Usted, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad nacional de control, a estos efectos debe dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos. http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php Con carácter previo a la presentación de dicha reclamación contra la Agencia Española de Protección de datos, usted puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos (DPO) a través de la siguiente dirección de correo electrónico protecciondedatos@fonditel.es
6. Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada en: https://www.fonditel.es/proteccion-datos/	

ESTE AVISO LEGAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PREVALECERÁ FRENTE A CUALQUIER OTRO AVISO LEGAL/CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS QUE CONTENGA CUALQUIER CONDICIÓN QUE CONTRADIGA LO AQUÍ ESTABLECIDO.

Firma del/los Titular/es/Representante legal

Fecha